



Aresbank
اريسبنك

**BASEL II - PILLAR III Informe
de Relevancia Prudencial 2013**



ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	ESTRUCTURA DE GESTIÓN INTERNA.....	4
3	GESTIÓN DEL RIESGO.....	6
4.1	Requerimientos deCapital en virtud del Pilar I y Pilar II.....	8
5.	ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO Y REQUERIMIENTOS DE CAPITAL. ...	9
5.1	Activos Ponderados con Riesgo de Crédito.....	9
5.2.	Activos con Ponderados por de Riesgo de Mercado.....	10
5.3.	Activos Ponderados por Riesgo Operacional.....	10
6.	PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO.....	11
6.1.	Umrales del Riesgo de Crédito.....	11
6.2.	Concentración del Riesgo Crediticio.....	11
6.2.1	Riesgo de concentración por sectores.....	11
6.3.	Mitigación del Riesgo de Crédito.....	12
6.4.	Deterioro de activos.....	12
6.4.1	Activos dudosos, provisiones específicas y riesgo país.....	13
6.5.	Gestión del Riesgo de Tipo de Interés.....	13
6.6.	Gestión del Riesgo de Liquidez.....	14
6.7.	Gestión del Riesgo Operacional.....	16
6.8.	Gestión del Capital.....	16



1. INTRODUCCIÓN.

El Acuerdo de Basilea II se apoya en tres pilares:

- El Pilar I define los requisitos mínimos de capital y proporciona la normativa para medir el riesgo de crédito, el riesgo del mercado y el riesgo operacional. Las entidades deberán contar con recursos propios suficientes para cubrir los requisitos de capital ligados a estos riesgos.
- El Pilar II se centra en establecer los procesos internos del banco para analizar la adecuación de la totalidad de su capital en relación con los riesgos asumidos (ICAAP). El Pilar II también introduce el papel de la revisión del supervisor y el proceso de evaluación dónde se analiza la adecuación interna del capital.
- El Pilar III complementa los otros dos pilares y exige una mejora en la transparencia de la información pública suministrada, cubriendo la gestión del riesgo, la información del capital así como la adecuación de éste a los riesgos asumidos por el banco.

Este documento recoge los principales requerimientos establecidos bajo el Pilar III en cuanto a la información publicada del banco, y también considera el principio de importancia relativa.

Los apartados expuestos a continuación se han estructurado del siguiente modo:

En primer lugar, ofrece una visión general de la estructura de gobierno interno y de las funciones de gestión del riesgo en Aresbank.

En segundo lugar, ofrece el detalle de la estructura del capital y los requerimientos de capital, los métodos de cálculo utilizados por Aresbank con respecto al Pilar I, y se completa con el perfil de riesgos crediticios en base a la normativa del Banco de España.

Por último, se presenta una visión general de la situación actual de la gestión del riesgo, las prácticas de medición del riesgo en el banco, haciendo hincapié en los riesgos de crédito, y en los métodos de control utilizados.



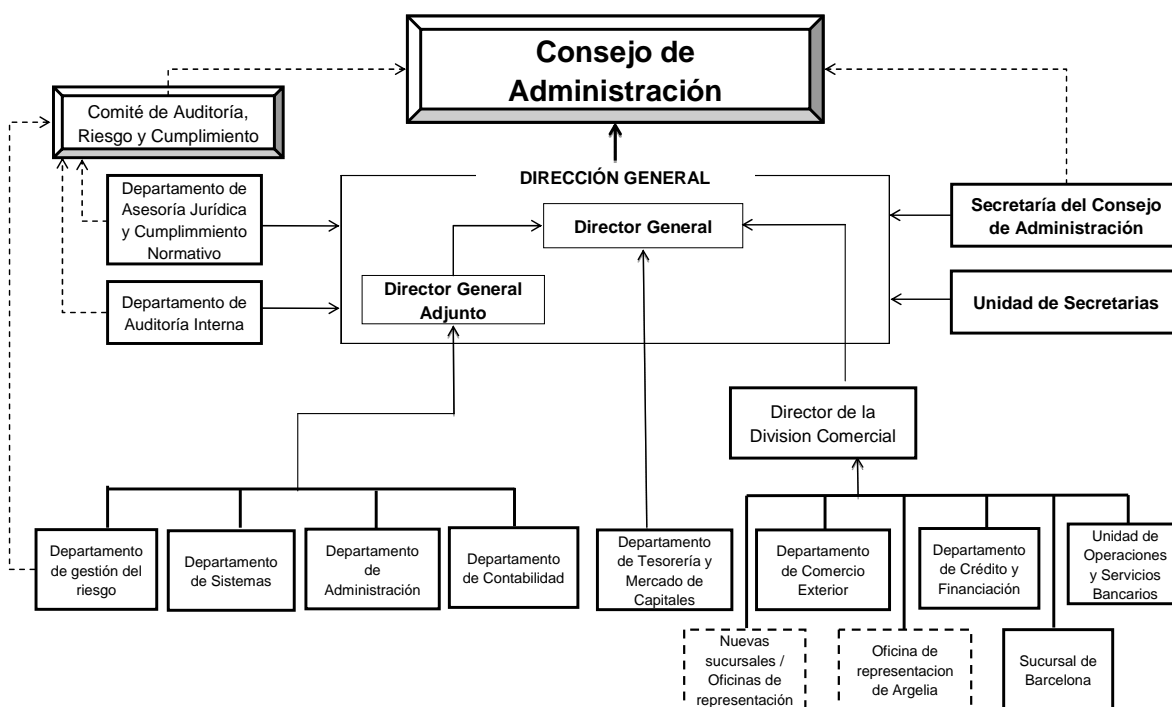
2. ESTRUCTURA DE GESTIÓN INTERNA.

La estructura de gobierno interno de Aresbank se ha diseñado para responder fundamentalmente a las necesidades de negocio de la oficina principal, situada en Madrid, así como de su sucursal de Barcelona. La operativa está centralizada, en su

Los riesgos asumidos se gestionan y controlan de tal modo que garanticen las condiciones básicas para el cumplimiento del objetivo de negocio del banco:

- Los riesgos, una vez asumidos, deben ser objeto de un control regular por la entidad para comprobar su evolución y para tomar, cuando sea necesario las medidas correctoras oportunas.
- Los riesgos del banco deben ser autorizados y controlados desde la sede principal, manteniendo en todo momento un perfil prudente, acorde con la experiencia y los recursos disponibles de Aresbank.

El objetivo de la estructura organizativa del banco es garantizar un nivel adecuado de control que asegure una segregación conveniente de las funciones, mientras que al mismo tiempo se alcance el objetivo comercial. La estructura organizativa actual de Aresbank es la siguiente:





Las funciones de control de Aresbank mantienen su independencia con respecto a la operativa de generación de negocio del banco. Como resultado, el departamento de Auditoría Interna, así como el Departamento de Gestión de Riesgos, dependen funcionalmente del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento Normativo, y administrativamente, de la Dirección General del Banco.

Como parte de la gestión y control global, el banco cuenta con los siguientes comités que se reúnen periódicamente:

1. Comité de Créditos.
2. Comité de Activos y Pasivos.
3. Comité de Administración.
4. Órgano de Control Interno.



3. GESTIÓN DEL RIESGO.

Las siguientes directrices aseguran la gestión del riesgo y del capital de Aresbank:

- El Consejo de Administración lleva a cabo una supervisión general de la gestión del riesgo y del capital.
- El Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento Normativo informa al Consejo de Administración sobre los riesgos existentes y de su evolución.
- La gestión permanente del riesgo se apoya en unos procedimientos de control para garantizar el cumplimiento de los límites establecidos, unas responsabilidades asignadas y un seguimiento de unos indicadores básicos de control.
- El principal objetivo es la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, operacional, de negocio y reputacional, así como de la gestión del capital de una forma coordinada a todos los niveles dentro de la organización.
- La función de la gestión de riesgos se realiza de forma independiente a otros departamentos.

Aresbank ha reestructurado su organización en busca de una separación de las actividades de gestión del riesgo de la operativa de negocio diaria, según aconsejan las mejores recomendadas internacionalmente. El Departamento de Gestión de Riesgos es responsable del diseño y aplicación de las medidas de gestión del riesgo. Estas medidas de gestión del riesgo incluyen:

- Identificación de los riesgos: El banco se esfuerza en identificar todos los riesgos materiales que pueden afectarle. La identificación es un proceso continuo y proactivo, y cubre todas las actividades actuales del Banco, así como los nuevos productos e iniciativas propuestas.
- Políticas de riesgos: El banco establece políticas para garantizar que las unidades de negocio del banco cumplen con la estructura de gestión del riesgo establecida.
- Medición y mantenimiento del riesgo: el banco supervisa modelos y valida parámetros de riesgo de forma continua, para garantizar que las evaluaciones realizadas ofrezcan una representación fiel de las carteras y operaciones subyacentes.
- Controles de riesgo: el banco ha establecido un entorno de control independiente para supervisar y aplicar las políticas y límites aprobados.
- Informe de riesgos: el banco elabora de manera periódica informes de riesgo a todos los niveles de la organización, comunicando oportunamente los factores de riesgo al Consejo de Administración.



4. ESTRUCTURA DEL CAPITAL Y SOLVENCIA.

A fecha 31 de diciembre de 2013, la estructura de capital de Aresbank estaba compuesta de: (a) Capital Tier I que incluye 292.918 miles de Euros de capital social y reservas negativas por valor de (89.973) miles de Euros, y un beneficio del ejercicio por valor de 114.201 miles de Euros, y de (b) Tier II que consiste únicamente de las provisiones genéricas por importe de 1.898 miles de Euros.

Aresbank informa sobre su situación de solvencia conforme a las directrices pertinentes emitidas por la entidad reguladora española. El ratio de adecuación de capital de Aresbank es de 71,0%.

(miles de €)

Desglose del Capital	Tier I	Tier II	Total
Capital Social	292.918	--	292.918
Beneficio/Pérdida del ejercicio	114.201	--	114.201
Reservas	(89.973)	--	(89.973)
Provisión Genérica	--	1.898	1.898
Tier I y Tier II	317.146	1.898	319.044
Activos Ponderados por Riesgo (APR)			
Riesgo de Crédito			417.109
Riesgo de Mercado			8.850
Riesgo Operacional			23.350
Total APR			449.308
Ratio de Adecuación de Capital			71,01%
Ratio de Adecuación de Capital (del cual Tier I)			70,58%



4.1 Requerimientos de Capital en virtud del Pilar I y Pilar II.

La siguiente tabla detalla los riesgos asumidos por Aresbank y los requerimientos de capital asociados de acuerdo al Pilar I y Pilar II de Basilea II.

(miles de €)

RIESGOS	Pilar I	Pilar II
	Requerimientos de Capital	Requerimientos de Capital
Riesgo de Crédito (1)	33.369	--
Riesgo de Mercado (2)	708	--
Riesgo Operacional (3)	1.868	374
Riesgo del Tipo de Interés en la Cartera de Inversión (4)	--	--
Riesgo de Concentración de Crédito (5)	--	10.488
Riesgo de Liquidez (6)	--	3
Otros Riesgos (7)	--	1.797
Total Requerimientos de Capital	35.945	12.662
(1+2+3+4+5+6+7)		

Requerimientos de Capital según Pilares I y II



5. ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO Y REQUERIMIENTOS DE CAPITAL.

A fecha 31 de Diciembre de 2013, Aresbank adoptó los siguientes enfoques para el cálculo de los requerimientos de capital, según establece el Pilar I de Basilea II:

- Riesgo de Crédito - Método Estándar.
- Riesgo de Mercado - Método Estándar.
- Riesgo Operacional - Enfoque Básico.

5.1 Activos Ponderados por Riesgo de Crédito.

Aresbank clasifica los riesgos de crédito conforme al marco de adecuación de capital de Basilea II, siguiendo el método Estándar. Aresbank calcula los activos ponderados por riesgo como producto de la exposición y de la ponderación del riesgo determinada por el supervisor. Las ponderaciones de riesgo se determina según el tipo de prestatario y dependen de las evaluaciones de crédito externas que elaboran las ECAIs (Standard & Poors, Moody's y Fitch), y también dependen del tipo de producto o activo

(miles de €)

Tipo de Activo	Exposición Bruta	Valor de la Exposición (después de las técnicas de mitigación del riesgo)	Activos ponderados por Riesgo	Requerimientos de Capital
Gobiernos Centrales y Bancos Centrales	2.348	2.348	0	0
Instituciones Financieras	657.549	659.158	219.851	17.588
Corporaciones	240.613	236.170	157.814	12.625
Riesgo minorista	865	865	458	37
Hipotecas	--	--	0	0
Deudas vencidas	16.694	17	9	1
Otros Activos	39.766	39.766	38.977	3.118
Total			417.109	33.369

Activos ponderados por riesgo de crédito y requerimientos de capital



5.2. Activos con Ponderados por Riesgo de Mercado.

El banco no posee una cartera de negociación destacada. El requerimiento de capital por riesgo de mercado ascendió a 708 miles de Euros debido a la posición de la cartera en moneda extranjera.

5.3. Activos Ponderados por Riesgo Operacional.

Los requerimientos de capital de riesgo operacional por valor de 1.868 miles de Euros, se calculan en base a la media de los ingresos brutos positivos de los tres últimos años multiplicados por el 15%. Los activos ponderados por riesgo operacional de Riesgo Operacional ascienden a un total de 23.350 miles de Euros.

(miles de €)

	2013	2012	2011
Ingresos brutos	13.731	11.370	12.265

Ingresos brutos durante los tres últimos años



6. PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO.

6.1. Umbrales del Riesgo de Crédito.

La exposición crediticia a clientes individuales o a grupos de clientes se controla en base a la delegación de estrictos niveles de autoridad de aprobación establecidos según el nivel de riesgo del cliente. Cuando se solicitan exposiciones crediticias no garantizadas que se encuentran más allá de límites prudenciales, las políticas de riesgo de crédito de Aresbank exigen el establecimiento de garantías, bien en forma de depósito dinerario o con garantías de terceros, para mitigar así dicho riesgo de crédito. Por otro lado, la política de riesgo crediticio de Aresbank incluye unas directrices específicas para establecer unos límites de contraparte o grupo de contrapartes para diversificar su cartera conforme al riesgo crediticio.

6.2. Concentración del Riesgo Crediticio.

Las concentraciones surgen cuando un número de clientes realizan unas actividades comerciales similares y/o actividades en la misma zona geográfica, lo que provoca que su capacidad para cumplir las obligaciones contractuales se vea afectada de forma similar a causa de los cambios en las condiciones económicas, políticas o de otra índole. Las concentraciones de riesgo se identifican según esta base.

Cuando se analiza la concentración del riesgo de Aresbank por tipo de actividad y área geográfica, las entidades de crédito registran un total de riesgo dentro y fuera de balance, de 613.671 miles de euros, el 67% del total de la exposición crediticia. Del total de este riesgo en entidades de crédito, 142.474 miles de euros corresponden a entidades españolas, y 140.368 miles de euros son préstamos en el mercado interbancario español, el 33,8% del total de los préstamos interbancarios. En segundo lugar, la concentración en la actividad de Oil fuera de la U.E. muestra un total de 82.716 miles de euros. Finalmente, también destaca por concentración de actividad, el sector de la construcción en España con 62.298 miles de euros.

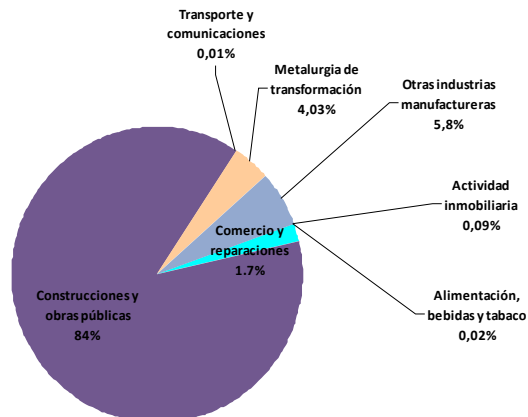
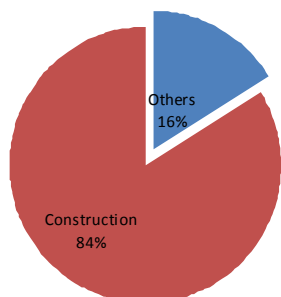
6.2.1 Riesgo de concentración por sectores.

Desde el punto de vista sectorial el 84% de la cartera del banco en la U.E. (excluido el mercado interbancario) está relacionado a la industria de la construcción y obras públicas debido principalmente al tipo de cliente que trabaja con Aresbank en países Árabes.

El siguiente gráfico presenta un desglose de los riesgos de concentración por sectores en la UE, sin contar con los riesgos interbancarios, a 31 de diciembre de 2013:



Riesgo por concentración sectorial



Riesgo de concentración por sectores

6.3. Mitigación del Riesgo de Crédito.

El importe y el tipo de garantía dependen de la evaluación del riesgo de crédito del cliente. Existe un seguimiento permanente de las garantías, y en caso de ser necesario se solicitan garantías adicionales conforme a lo estipulado.

La siguiente tabla desglosa las técnicas de Mitigación de Riesgo Crediticio (CRM) que utilizadas por Aresbank a fecha 31 de diciembre de 2013:

Tipo de CRM	Importe (miles de €)	Clase de Activo de la contraparte
Garantías Reales	27.929	Instituciones Financieras
Garantías Reales	3.608	Empresas / Compañías
Garantías Reales	245	Riesgo minorista
Garantías Recibidas	2.457	Instituciones Financieras
Garantías Recibidas	110.133	CESCE

Mitigación de Riesgo de Crédito por tipo de activo y de contraparte

6.4. Deterioro de activos.

Aresbank efectúa evaluaciones periódicas para determinar si hay evidencias objetivas



de que un activo financiero específico o un grupo de activos financieros se han visto deteriorados. En caso de existir dichas evidencias, se reconocerá una pérdida por deterioro.

Como evidencia de deterioro de los activos sirven indicios tales como que el cliente o un grupo de clientes están experimentando dificultades financieras significativas, impagos mora o probabilidad de declararse en quiebra, entre otras circunstancias

6.4.1 Activos dudosos, provisiones específicas y riesgo país.

La siguiente tabla muestra las provisiones correspondientes a activos dudosos dentro del balance y por riesgos contingentes a fecha 31 de Diciembre de 2013. De detallan así mismo las provisiones realizadas por riesgo país.

(miles de €)

Tipo de Clasificación	Exposición	Provisiones
Riesgos en balance	16.295	16.295
Riesgos contingentes	399	382
Total	16.694	16.677
Riesgo país por exposiciones en balance	32.630	1.648
Riesgo país por riesgos contingentes	50	11
Total	32..680	1.659

Activos dudosos, provisiones específicas y provisiones por riesgo país

Adicionalmente, el banco cuenta con una provisión genérica por un importe de 1.302 miles de Euros (por riesgo de deuda en balance) y 596 miles de Euros (para riesgos contingentes).

6.5. Gestión del Riesgo de Tipo de Interés.

Los riesgos por tipo de interés surgen de la posibilidad de que los cambios en los tipos de interés afecten a la rentabilidad futura o a los valores razonables de los instrumentos financieros. El banco está expuesto a un riesgo por tipo de interés como resultado de los desajustes de las revisiones de los tipos de interés de los activos y los



pasivos.

Valoración del Riesgo por tipo de interés

El riesgo por tipo de Interés en la cartera de inversión (IRRBB, por sus siglas en inglés) se refiere al riesgo de la pérdida de ingresos o de valor económico de la cartera de inversión del banco como consecuencia de las variaciones de los tipos de interés.

Los requerimientos de capital por riesgo de tipo de interés (IRRBB) se calculan usando el enfoque del valor económico. El banco no experimenta una diferencia significativa entre la duración de los activos y la duración de los pasivos, lo que indica un bajo impacto en el valor económico de los fondos propios (EVE, por sus siglas en inglés). Esto se conceptualiza específicamente a través de la metodología de la «Brecha de Duración» (o Duration Gap, por sus siglas en inglés).

Para calcular el cambio en el riesgo por tipo de interés del valor económico de los fondos propios, el banco asume un cambio positivo de 200 puntos básicos como el escenario de tipo de interés extremo.

(miles de €)

Duración modificada del activo (DA)	0,116
Duración modificada del pasivo (DL)	0,076
Ponderación (RSA / RSL)	0,429
Gap de la duración modificada (balance), en años (DGAP)	0,084
Duración modificada de los fondos propios	0,165
Para una variación de 200 pb del tipo de interés, caída de	0,33%

Variación del tipo de interés	2,00%
-------------------------------	-------

Valor económico	286.342,56
Cambio en el valor económico	(1.033,59)

Impacto en el valor económico del riesgo por tipos de interés

El ratio (Capital Mantenido - Cambio en EVE) / Capital Requerido según el Pilar I, tras aplicar el impacto, se mantiene por encima del 350% y por ello no requiere capital adicional bajo el Pilar II.

6.6. Gestión del Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo que los activos a vencimiento no puedan hacer frente a las obligaciones de pago (o pasivos). El banco se encuentra, como se demuestra a continuación, en una cómoda posición de liquidez.

Valoración del Riesgo de Liquidez.

A continuación se detallan los activos y pasivos del banco analizados por intervalos



temporales de acuerdo a su vencimiento residual. El análisis de liquidez muestra que hay diferencias positivas (absolutas y acumuladas) en todos los horizontes temporales a 31 de Diciembre de 2013:

(miles de €)

Intervalos temporales	Activo	Pasivo	Diferencia	Dif. Acumulada
Hasta 1 mes	335.076	277.327	57.749	57.749
Entre 1 y 3 meses	115.431	74.986	40.445	98.194
Entre 3 y 6 meses	10.181	769	9.412	107.606
Entre 6 y 12 meses	63.119	0	63.119	170.725
Entre 1 y 5 años	111.258	171	111.087	281.812
Más de 5 años	24.085	0	24.085	305.897

Posición de liquidez y desfases

Los requerimientos de capital por riesgo de liquidez por el Pilar II se calculan utilizando enfoques cuantitativos y cualitativos. El análisis cuantitativo de liquidez se computa usando modelos estándares, como análisis de las diferencias por vencimiento y el coste de la financiación a corto plazo. La evaluación cualitativa usa ratios de liquidez y auto-evaluaciones para valorar la gestión de liquidez. A continuación se muestra el resumen de los resultados de la evaluación interna realizada en base a los enfoques cuantitativos y cualitativos usados para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de liquidez según el Pilar II:

REQUERIMIENTOS DE CAPITAL PARA EL RIESGO DE LIQUIDEZ		
<i>(en miles de EUR)</i>		
Factores clave de riesgo	Ponderación fija (a)	Puntuación
Método de capital (ratios cuantitativos)	40%	42,92%
Método de flujos	30%	66,67%
Gestión de activos y pasivos	20%	50,00%
Cumplimiento con los ratios de reservas	10%	100,00%
Puntuación cualitativa		57,17%
Coste de financiación del gap de liquidez a corto plazo EURIBOR a 1 mes)		0,22%
Impacto en el capital económico		
Evaluación cuantitativa basada en los requisitos		2,27
Ajuste basado en la puntuación de la evaluación cualitativa		0,97
Requerimientos de capital para el riesgo de liquidez		3,24

Requerimientos de Capital para el Riesgo de Liquidez



6.7. Gestión del Riesgo Operacional.

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas por procesos o sistemas internos inadecuados, por fallos de los mismos, y por otros sucesos externos al banco. Aresbank desarrollará un marco de gestión del riesgo operacional que incluya la identificación, medición, gestión, supervisión, y elementos de control del riesgo operacional. Incluirá evaluaciones del riesgo operacional, indicadores de control y de claves de riesgo, gestión de imprevistos, revisión de nuevos productos y de procesos de aprobación, así como planes de emergencia de negocio. Como este marco de gestión del riesgo operacional se encuentra todavía pendiente de implementar, se ha decidido añadir requerimientos de capital por riesgo operacional residual bajo el Pilar II por importe de 374 miles de Euros.

6.8. Gestión del Capital.

El banco tiene como objetivo mantener un nivel óptimo de capital que le permita cumplir con estrategias que incrementen el valor para el accionista a largo plazo. Su objetivo clave es contar con el capital adecuado que incluya un colchón para pérdidas inesperadas.

El enfoque del banco en cuanto al riesgo y la estrategia de negocio también consideran las necesidades de capital presentes y futuras de acuerdo a su planificación.



DIRECTORIO

OFICINA PRINCIPAL

Paseo de la Castellana, 257
28046 MADRID, ESPAÑA

Teléfonos:

913 14 95 95

(General)

913 14 96 97

(Departamento de Tesorería y Mercado del Capitales)

Fax:

913 14 97 68

(Dirección General)

913 14 97 08

(Departamento de Comercio Exterior)

(Departamento de Pagos y Servicio al cliente)

913 14 97 47

(Departamento de contabilidad)

913 14 97 26

(Departamento de Administración)

SWIFT CODE:

AREBESMM

REUTERS CODE:

AREX

Dirección telegráfica:

ARESBANK

Dirección internet:

www.aresbank.es

Correo electrónico:

aresbank@aresbank.es

SUCURSAL DE BARCELONA

Paseo de Gracia, 103 - 1º Planta
08008 BARCELONA, ESPAÑA

Teléfono:

934 67 19 50 (General)

Fax:

934 87 46 87

SWIFT CODE:

AREBESMMBAR

Correo electrónico:

aresbank.barcelona@aresbank.es





Aresbank
أريسونك